

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, celebrada el día viernes 15 de febrero del año 2019, se citó a una primer reunión ordinaria para comenzar los trabajos del CMDRS, con el objetivo de que en esta primera asamblea con productores y autoridades definamos la manera de trabajo y escuchemos información sobre los apoyos que actualmente están abiertos, en voz de las autoridades invitadas, por lo que en punto de las 5:28 en las instalaciones del auditorio Benito Juárez de Gómez Farías Jalisco, dio inicio la reunión.

ORDEN DEL DIA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PRESENTACION DE CORUM.
2. INTERVENCION DE DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO
3. INTERVENCION DE LOS AGENTES MUNICIPALES.
4. ANALISIS Y APROBACION DE LA FORMA DE TRABAJO DEL CONSEJO.
5. INTERVENCION DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AUTORIDADES DE LA SADER
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA



DESARROLLO DE LA SESION

➤ REGISTRO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE CORUM

Contando con la presencia de las siguientes personas: Dra. Ariana Barajas Gálvez, presidenta municipal de Gómez Farías, Jalisco, el c. Pedro Jiménez Candelario, regidor presidente de la comisión edilicia de fomento agropecuario del ayuntamiento, Juan Manuel Guzmán Valeriano regidor de la comisión edilicia de desarrollo rural, M.V.Z. Ramiro de la Cruz Gaspar, director de fomento agropecuario, L.N. Evelia Carolina Sánchez Álvarez, directora de promoción económica, Mtro. Néstor Fabián Figueroa Álvarez encargado de hacienda municipal, Ing., Zulma Alejandra Nieto González, directora de ecología, Ing., C.

Elías Chávez Mejía, agente de la comunidad de la cofradía, C. Javier Chávez Reyes, agente de la comunidad del ejido 1° de febrero, C. José Refugio Morales Palacios, agente de la comunidad de el Rodeo, C. Eduardo Cisneros Sánchez, agente de la comunidad de la Calaverna, C. Manuel Velasco Gutiérrez, agente de la comunidad de los Ocuares, el C. Juan Manuel Pérez Calleja , presidente del comisariado ejidal de san Sebastián del sur, C. Federico Gaspar Candelario, presidente del comisariado ejidal de san Andrés Ixtlán, C. José Trinidad Reyes Sánchez, presidente del comisariado ejidal del Rodeo, C. Luis Martínez Rodríguez, presidente del comisariado ejidal del ejido 1° de Febrero, C. Andrés Chávez Corona, presidente de la asociación ganadera local de Gómez Fariás, C. José León Rafael, integrante de la cooperativa de pescadores la puerta de la laguna, C. Isidro Bautista Álvarez, artesano del municipio, M.V.Z. Ramón Martínez Jiménez, jefe del distrito 07 de la SADER, Francisco Javier Nieto Gonzales apicultor del municipio, Ricardo Gómez Gil productor agropecuario del municipio, C. Jaime Preciado, agricultor del municipio, C. Ezequiel Ramírez secretario del comisariado ejidal de Cofradía la LN Evelia Carolina Sánchez Álvarez les dio la bienvenida y se les agradeció por estar presentes en esta importante reunión.

➤ **INTERVENCION DE DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO**

Siguiendo con el orden del día el M.V.Z. Ramiro de la cruz Gaspar continuo dando la bienvenida a los asistentes, exponiendo el orden del día y presentando a todos los presentes, para posteriormente pasar al otro punto del orden del día.

Sentar y sacar beneficio al sector agropecuario para el municipio,

Comento que se analizara y se priorizara la problemática que existe en cada una de las comunidades, y en la próxima reunión darle solución a cada una de las problemáticas.

Se debe priorizar la problemática de cada sector, y estar consientes

➤ **INTERVENCION DE LOS AGENTES MUNICIPALES**



Continuando con el orden del día el secretario técnico expuso que la idea es que todos los que están presentes tengamos una participación breve pero atinada, concreta y precisa, por lo que en primer lugar les pidió a todos los agentes tomen la palabra para expresar y compartimos sus inquietudes o expectativas de pertenecer y formar parte del consejo, a los que los agentes comentaron lo siguiente:

La Ing. Zulma Nieto González directora de ecología, menciona que existe un apoyo de reforestación, hay una lista de árboles que están por donar para áreas tanto particulares como del gobierno,

La problemática mayor son las brechas en todas las comunidades, cuando se elabora un problema se debe analizar mediante un FODA, hacer un listado de las problemáticas, precios, distancias, coyotaje, mercadeo, ver qué apoyo se recibe de las autoridades para solucionar cada problema.

Tener las bases para de ahí partir a solucionar la problemática.

Existen varios sectores, y es bueno que cada sector mencione las necesidades que se tienen pero las principales. Sentar bases y solucionar las problemática de todas las comunidades las que se mencionan principalmente son las brechas que comunican a todas las comunidades.

Se insistió mucho en la problemática de los caminos, desazolvar ríos y arroyos. Apoyo en la laguna de Zapotlán para limpiar la maleza que existe, actualmente la mano de obra es muy escasa, es un sector que se ha olvidado por las autoridades.

Se ha contemplado prestar la maquinaria para limpiar la laguna con una máquina de brazo largo, permitiendo que la maleza se pueda extraer más fácilmente.

En el tema de maquinaria, están fluyendo las dudas, si va a llegar una máquina que es la que acerca el lirio, se desconoce la forma de trabajo, menciono la Dra., Ariana Barajas Gálvez.



No hay una autoridad con el tema de la laguna pero se requiere que el municipio este dentro de los trabajos que JIRCO ha realizado,

Respecto al módulo de maquinaria la Presidenta Municipal explico el uso que se le dará principalmente para arreglar todas las vías de comunicación del Municipio, menciono que también se puede utilizar por el ayuntamiento y todos los sectores invitados, siempre y cuando no salga de los límites del municipio. Existen dos retroexcavadoras, una moto conformadora para caminos, y un rodillo aplanador, siendo así un equipo factible para el municipio.

Primero se va a dar prioridad a los caminos para no hacer gastos innecesarios.

El encargado de SADER hizo una intervención mencionando lo siguiente. La intención de SADER es estar cerca de los sectores productivos, en el consejo distrital hay un espacio para cada municipio, de cada consejo que se realiza se debe coleccionar las necesidades más importantes de cada comunidad, se analiza en el consejo distrital y estatal. Se debe nutrir cada uno de los consejos que se realizan. El gobierno federal aun no tiene las reglas de operación, se tiene en los municipios los tres estratos, productores pequeños medianos y grandes, en esta administración se pretende apoyar a los pequeños y medianos productores.

El encargado de SADER se compromete a traer apoyos al municipio, no tardan en salir las reglas de operación para comenzar con los trabajos.

Se comenta que esta una tala inmoderada en el ejido de la Cofradía, dañando así los caminos y la barrera, piden mandar vigilancia y revisar permisos para que todo esté en regla.



➤ **ANALISIS Y APROBACION DE LA FORMA DE TRABAJO DEL CONSEJO.**

Enseguida el secretario técnico ramiro de la cruz propuso la manera en la que vamos a trabajar, por lo que propuso su idea que fue: que de las 4 comisiones que se han conformado, analicemos y prioricemos la problemática, para que a consideración de todos elijamos la más importante de cada comisión y busquemos entre todos una solución en conjunto con las autoridades aquí presentes. Por lo que va a quedar de tarea que analicen la problemática para que en la siguiente reunión en un ejercicio las analicemos y elijamos la más importante. Comento también que su propuesta es simple pero buena, dijo estar en contra o en desacuerdo de trabajar en un plan si al final de cuenta viendo la realidad, es difícil cumplirlo al pie de la letra y una vez que les presento su idea sometió a votación para ver si se aprueba esta manera en la que podemos trabajar. Teniendo como resultado el siguiente veredicto: todos quedaron de acuerdo en traer ideas ya planteadas en la próxima reunión.



➤ **INTERVENCION DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AUTORIDADES DE LA SADER**

Una vez que se analizó y se propuso la manera de trabajo tomo brevemente la palabra la presidenta municipal, comentando lo siguiente: estamos con la incertidumbre, aún no se tiene nada concreto pero se sabe que ya hay una primera etapa de apoyos en 17 estados principalmente para el campo, uno de ellos Jalisco así como también nos expresaron su apoyo y compromiso con este municipio para lograr un poco de desarrollo para este sector. Se van a traer personas para dar capacitaciones en campo, beneficiando principalmente a nuestro municipio, dando así un buen resultado.

➤ **ASUNTOS GENERALES**

Casi para terminar llegamos a un acuerdo sobre nuestra próxima reunión en donde seguiremos trabajando para beneficio del municipio, quedó indefinido el día de la próxima reunión.

➤ **CLAUSURA DE SESION.**

Siendo las 19:15 horas del día 15 de febrero del año 2019 se da por clausurado el consejo municipal de desarrollo rural por parte del médico Ramón Martínez.

LISTA Y FIRMA DE ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ariana Barajas Gálvez	PRESIDENTE DEL CONSEJO	
M.V.Z. Ramón Martínez Jiménez	Jefe del distrito 07 de la SADER Federal	
Ramiro de la Cruz Gaspar	SECRETARIO TECNICO	
Evelia Carolina Sánchez Álvarez	SECRETARIO DE ACTAS	
Pedro Jiménez Candelario		Pedro Jiménez C.
Juan Manuel Guzmán Valeriano		
Néstor Fabián Figueroa Álvarez titular de hacienda municipal		
Ing., Zulma Alejandra Nieto González		
Elías Chávez Mejía		
Javier Chávez Reyes		Javier Chay Reyes
José Refugio Morales Palacios		
Eduardo Sánchez Cisneros		
Manuel Velasco Gutiérrez		MANUEL VELASCO G.
Manuel Pérez García		
Federico Gaspar Candelario		



José Trinidad Reyes Sánchez	Trinidad Reyes Sanchez
Luis Martínez Rodríguez	Luis Martinez
Rubén Rodríguez Gómez	
Andrés Chávez Corona	Andrés Chávez
José León Rafael	José León
Isidro Bautista Álvarez	Isidro Bautista A.
Ing. Ernesto Macías Magdaleno	Ernesto Macías
Francisco Javier Nieto Gonzales	Francisco
Ricardo Gómez Gil	Ricardo Gómez Gil
Jaime Preciado	Jaime Preciado
Ezequiel Ramírez	Ezequiel Ramirez



Evelia Carolina Sánchez Álvarez, levanta la presente acta, que consta de ___7___Fojas útiles, mismas que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Damos Fe.